Piedecuesta, noviembre 03 de 2026.

Señores
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Piedecuesta

- ***Asunto:*** *Estudios de Mercado.*
- ***Objeto:*** *PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y PEDAGÓGICO PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A LA MOVILIDAD SOSTENIBLE, LA SEGURIDAD VIAL Y EL USO SEGURO DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.*

La entidad realizó Análisis del precio con proveedores de este tipo de servicios acorde con las especificaciones técnicas del proyecto, en relación con los valores unitarios que puedan llegar a requerirse, estableciendo un valor estimado en cada uno de los Ítems. Para el desarrollo de este Estudio de Precios de Mercados se solicitaron cotizaciones, las cuales se anexan de la siguiente forma:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y PEDAGÓGICO PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A LA MOVILIDAD SOSTENIBLE, LA SEGURIDAD VIAL Y EL USO SEGURO DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.

ITEMS			FUNDACION APREMU		MONKEY DESIGN		AGENCIA 621		VALOR PROMEDIO DE COTIZACIONES		
1.0 CAMPAÑA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y MATERIAL DIDACTICO: Esta actividad pretende llegar a 5 cinco instituciones educativas, capacitar a los estudiantes en la importancia de utilizar los Elementos de Protección Personal EPP, como el casco para ciclistas, vestir prendas de color llamativo y reflectivas para la noche. Enseñar a los niños, niñas y adolescentes las reglas o normar que deben cumplir como ciclistas en la vía.											
DESCRIPCION	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNIDAD**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNIDAD**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNIDAD**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNIDAD**	**VALOR TOTAL**	
1.1 Regla didáctica elaborada en cartón kraft laminado, tamaño 15 x 5 cm, impresión full color, con mensajes de uso de EPP para ciclistas y diseño suministrado por la entidad. Incluye diseño, producción y entrega.	UNIDAD	1.000	$ 2.500	$ 2.500.000,00	$ 2.720,00	$ 2.720.000,00	$ 3.000,00	$ 3.000.000,00	$ 2.740	$ 2.740.000	
1.2 Afiches en papel couché brillante, tamaño 50 x 70 cm, impresión full color plastificada. Incluye diseño, impresión y entrega en instituciones educativas.	UNIDAD	50	$ 9.000	$ 450.000,00	$ 9.200,00	$ 460.000,00	$ 9.000,00	$ 450.000,00	$ 9.067	$ 453.333	
2.0 CAMPAÑA CON EMPRESAS DE TRANSPORTE PARA SENSIBILIZAR LA CULTURA DEL RESPETO DEL CICLISTA EN LA VIA Y EL 1.5 MT DE DISTANCIA; Con el fin de concientizar a los conductores del servicio publico del RESPETO AL CICLISTA EN LA VIA, se realizarán charlas en los diferentes vias de la ciudad e incentivar a cuidar del ciclista, "El puede ser tu hijo" es una estrategia poderosa para transformar la agresividad vial en protección y empatía. Para que las charlas en la vía sean dinámicas, rápidas y dejen una huella real en los conductores (quienes suelen estar bajo mucho estrés y con el tiempo medido), se entregara un material preparado como herramientas clave para la campaña.											
DESCRIPCION	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNIDAD**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNIDAD**	**TOTAL**	**VALOR UNIDAD**	**TOTAL**	**VALOR UNIDAD**	**VALOR TOTAL**	
2.1 Esferos promocionales con impresión del logo oficial de la Semana de la Bicicleta 2026, cuerpo plástico resistente y tinta azul o negra.	UNIDAD	600	$ 9.100	$ 5.460.000,00	$ 9.000,00	$ 5.400.000,00	$ 9.150,00	$ 5.490.000,00	$ 9.083	$ 5.450.000	
2.2 Refrigerios para conductores: jugo en caja de 200 ml y mini hot dog, empacados individualmente y aptos para consumo inmediato.	UNIDAD	60	$ 9.800	$ 588.000,00	$ 11.200,00	$ 672.000,00	$ 10.800,00	$ 648.000,00	$ 10.600	$ 636.000	
2.3 Pocillos promocionales en cerámica blanca de 11 onzas, impresión full color con mensajes de respeto al ciclista y logo institucional.	UNIDAD	20	$ 20.000	$ 400.000,00	$ 20.900,00	$ 418.000,00	$ 22.000,00	$ 440.000,00	$ 20.967	$ 419.333	
2.4 Mangas deportivas en tela elástica color amarillo neón, estampadas con mensaje de respeto al ciclista y distancia mínima de 1,5 m.	UNIDAD	300	$ 21.900	$ 6.570.000,00	$ 21.700,00	$ 6.510.000,00	$ 22.500,00	$ 6.750.000,00	$ 22.033	$ 6.610.000	
3.0 SEÑALIZACION INFORMATIVA CUIDADO AL CICLISTA DISTANCIA 1.5 MT UBICADAS EN ZONAS DE ALTO FLUJO DE CICLISTAS: Es importante la instalación de señales INFORMATIVAS alusivas al 1,5 m para el CICLISTA, en vías transitadas por ciudadanos que realizar recorridos deportivos o laborales. Su importancia radica en que actúa directamente sobre el comportamiento del conductor en el momento exacto en que comparte la vía con el ciclista. Cuando un conductor ve una señal oficial que exige "1.5 m de distancia", entiende que no es un favor que le hace al ciclista, sino una norma de tránsito obligatoria.											
DESCRIPCION	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNIDAD**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNIDAD**	**TOTAL**	**VALOR UNIDAD**	**TOTAL**	**VALOR UNIDAD**	**VALOR TOTAL**	
3.1. Señal vertical informativa en lámina galvanizada calibre 16 o superior, dimensiones 1,20 m x 0,60 m, con película retroreflectiva tipo ingeniería o superior, estructura metálica para instalación y anclajes incluidos.	**UNIDAD**	6	$ 850.000	$ 5.100.000,00	$ 870.000,00	$ 5.220.000,00	$ 840.000,00	$ 5.040.000,00	$ 853.333	$ 5.120.000	
4.0 CICLOPASEO NOCTURNO DE INTEGRACION Y SENSIBILIZACION DE LA CAMPAÑA CUIDADO Y RESPETO POR LOS CICLISTAS DE NUESTRO MUNICIPIO: Un ciclopaseo nocturno de integración y sensibilización es una de las estrategias de integración de las familias y ciudadanía en general. Deja en la mente de las personas una enseñanza tanto a ciclistas la importancia de ser visibles, como a los conductores la necesidad de encender luces y bajar la velocidad. Al ser un evento de integración, el objetivo es invitar no solo a deportistas, sino también a las familias, jóvenes, trabajadores y, idealmente, a los mismos gerentes o conductores de las empresas de transporte del municipio, así como enviar un mensaje contundente de que las calles nocturnas también pertenecen a la movilidad limpia y saludable.											
DESCRIPCION	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNIDAD**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNIDAD**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNIDAD**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNIDAD**	**VALOR TOTAL**	
4.1 Hidratación mediante botellas de agua potable de 300 ml para participantes del ciclopaseo.	UNIDAD	400	$ 2.850	$ 1.140.000,00	$ 2.700,00	$ 1.080.000,00	$ 3.100,00	$ 1.240.000,00	$ 2.883	$ 1.153.333	
4.2 Servicio de sonido profesional para capacitaciones, feria y ciclopaseo. Incluye instalación, operación, amplificación y micrófono.	UNIDAD	1	$ 1.600.000	$ 1.600.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.650.000,00	$ 1.650.000,00	$ 1.583.333	$ 1.583.333	
4.3 Camisetas color amarillo neón para líderes del recorrido, tela deportiva, estampado institucional incluido.	UNIDAD	30	$ 56.000	$ 1.680.000,00	$ 56.900,00	$ 1.707.000,00	$ 57.000,00	$ 1.710.000,00	$ 56.633	$ 1.699.000	
4.4 Ambulancia TAB 4x4 habilitada, con paramédico certificado y disponibilidad durante todo el recorrido (mínimo 3 horas).	UNIDAD	1	$ 450.000	$ 450.000,00	$ 460.000,00	$ 460.000,00	$ 480.000,00	$ 480.000,00	$ 463.333	$ 463.333	
4.5 Servicio logístico conformado por cinco (5) personas: un (1) coordinador general, un (1) técnico en seguridad vial y tres (3) controladores de apoyo para las actividades programadas durante seis (6) días. Incluye identificación del personal y coordinación operativa.	GLOBAL	5	$ 650.000	$ 3.250.000,00	$ 680.000,00	$ 3.400.000,00	$ 664.900,00	$ 3.324.500,00	$ 664.967	$ 3.324.833	
4.6 Campaña de publicidad digital segmentada en Facebook e Instagram con alcance mínimo estimado de 40.000 personas e informe de resultados.	CAMPAÑA	1	$ 1.247.000	$ 1.247.000,00	$ 1.290.000,00	$ 1.290.000,00	$ 1.230.000,00	$ 1.230.000,00	$ 1.255.667	$ 1.255.667	
4.7 Banners publicitarios de 100 x 200 cm en lona de alta resistencia, impresión full color y estructura para exhibición.	UNIDAD	2	$ 250.000	$ 500.000,00	$ 280.000,00	$ 560.000,00	$ 270.250,00	$ 540.500,00	$ 266.750	$ 533.500	
5.0 ZONA DE EXHIBICION DE BICICLETAS CENTRO COMERCIAL DE LA CUESTA: Promocionar la movilidad Sostenible y Saludable.											
DESCRIPCION	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNIDAD**	**TOTAL**	**VALOR UNIDAD**	**TOTAL**	**VALOR UNIDAD**	**TOTAL**	**VALOR UNIDAD**	**VALOR TOTAL**	
5.1 Feria para emprendedores de la bici: exhibicion de bicicletas Centro Comercial de la Cuesta. Incluye el servicio de organización y coordinación de zona de exhibición de bicicletas para emprendedores locales, montaje y apoyo logístico.	UNIDAD	1	$ 2.160.000	$ 2.160.000,00	$ 2.150.000,00	$ 2.150.000,00	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 2.170.000	$ 2.170.000	
SUB TOTAL GASTOS				$ 33.095.000,00		$ 33.547.000,00		$ 34.193.000,00		$ 33.611.665	
IVA				$ 6.288.050,00		$ 6.373.930,00		$ 6.496.670,00		$ 6.386.216	
VALOR TOTAL				$ 39.383.050,00		$ 39.920.930,00		$ 40.689.670,00		$ 39.997.881	

OBSERVACIÓN: El municipio estima que la contratación valdrá la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MC/TE ($39.997.881)**

(Para el oferente perteneciente al régimen común los descuentos serán aplicados al valor antes del IVA. Para el oferente perteneciente al régimen simplificado los descuentos serán aplicados al valor total).

NOTA: La propuesta será diferenciable y evaluable del oferente que ofrezca el menor valor sumando el total de los ítems establecidos conforme el presupuesto antes mencionado.

Se adjuntan a los presentes estudios de mercado cotizaciones y circular expedida por la Secretaría de Hacienda donde se detallan las estampillas que deberá asumir el contratista.

Con atención y respeto,

WILMAR ADAN GÉLVEZ SÁNCHEZ
Secretario de Tránsito y Movilidad
Municipio de Piedecuesta

FIRMA: El presente documento cuenta con la aprobación en plataforma del SECOP II desde el usuario del ordenador de gasto. El cual, al remitir, aprobar o rechazar estará dando su consentimiento e información del contenido del mismo.

PROYECTÓ, COMPONENTE JURÍDICO:
CANL
ABG-STYM

Piedecuesta,, 11 de septiembre de 2026

Señores
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE PIEDECUESTA
Alcaldía Municipal de Piedecuesta, Santander

Asunto: *Carta de Presentación y Cotización – Servicios de Apoyo Logístico, Operativo y Pedagógico en Movilidad Sostenible y Seguridad Vial.*

Respetados señores:

En representación de la **FUNDACIÓN APREMU** (NIT: 901792468-9), presentamos formalmente nuestra oferta técnica y económica para la prestación de los **servicios de apoyo logístico, operativo y pedagógico para el desarrollo de estrategias en movilidad sostenible, seguridad vial y uso seguro de la bicicleta en Piedecuesta**.

Ventajas Estratégicas y Valor Agregado de Nuestra Propuesta:

- **Idoneidad y Habilitación Jurídica Directa:** Nuestro objeto social (CIIU 9499, 8230, 9319) autoriza de forma explícita la ejecución, coordinación y logística integral de eventos deportivos, educativos y comunitarios, garantizando pleno cumplimiento normativo para la contratación estatal.
- **Capacidad Operativa y Despliegue Inmediato:** Contamos con la logística de campo, talento humano capacitado y la infraestructura necesaria para ejecutar campañas de sensibilización, talleres pedagógicos y activaciones en vía con disponibilidad inmediata y máxima eficiencia de recursos.
- **Arraigo Territorial y Conocimiento Local:** Como entidad con domicilio principal en Piedecuesta, conocemos de primera mano los corredores viales prioritarios, la dinámica de los ciclistas locales y los puntos críticos que requieren intervención pedagógica en el municipio.
- **Garantía de Cumplimiento e Informabilidad Técnica:** Respaldamos la ejecución con un sistema riguroso de control de gestión, entrega oportuna de evidencias fotográficas/documentales, medición de indicadores de impacto y cumplimiento estricto de las metas fijadas por la Secretaría.

Garantizamos una ejecución de alto impacto social, rigor administrativo y optimización presupuestal. Adjuntamos la cotización detallada para su correspondiente evaluación.

Atentamente,



LAURA ALEJANDRA QUIROGA ROJAS
Representante Legal / Presidenta
FUNDACIÓN APREMU
NIT: 901792468-9
Teléfono: 322 411 4984
Correo Electrónico: fundapremupiedecuesta@gmail

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y PEDAGÓGICO PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A LA MOVILIDAD SOSTENIBLE, LA SEGURIDAD VIAL Y EL USO SEGURO DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.

ITEMS

1.0 CAMPAÑA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y MATERIAL DIDACTICO: Esta actividad pretende llegar a 5 cinco instituciones educativas, capacitar a los estudiantes en la importancia de utilizar los Elementos de Protección Personal EPP, como el casco para ciclistas, vestir prendas de color llamativo y reflectivas para la noche. Enseñar a los niños, niñas y adolescentes las reglas o normar que deben cumplir como ciclistas en la vía.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1.1 Regla didáctica elaborada en cartón kraft laminado, tamaño 15 x 5 cm, impresión full color, con mensajes de uso de EPP para ciclistas y diseño suministrado por la entidad. Incluye diseño, producción y entrega.	UNIDAD	1.000	**$ 2.500**	**$ 2.500.000,00**
1.2 Afiches en papel couché brillante, tamaño 50 x 70 cm, impresión full color plastificada. Incluye diseño, impresión y entrega en instituciones educativas.	UNIDAD	50	**$ 9.000**	**$ 450.000,00**

2.0 CAMPAÑA CON EMPRESAS DE TRANSPORTE PARA SENSIBILIZAR LA CULTURA DEL RESPETO DEL CICLISTA EN LA VIA Y EL 1.5 MT DE DISTANCIA; Con el fin de concientizar a los conductores del servicio publico del RESPETO AL CICLISTA EN LA VIA, se realizarán charlas en los diferentes vías de la ciudad e incentivar a cuidar del ciclista, "El puede ser tu hijo" es una estrategia poderosa para transformar la agresividad vial en protección y empatía. Para que las charlas en la vía sean dinámicas, rápidas y dejen una huella real en los conductores (quienes suelen estar bajo mucho estrés y con el tiempo medido), se entregara un material preparado como

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
2.1 Esferos promocionales con impresión del logo oficial de la Semana de la Bicicleta 2026, cuerpo plástico resistente y tinta azul o negra.	UNIDAD	600	**$ 9.100**	**$ 5.460.000,00**
2.2 Refrigerios para conductores: jugo en caja de 200 ml y mini hot dog, empacados individualmente y aptos para consumo inmediato.	UNIDAD	60	**$ 9.800**	**$ 588.000,00**
2.3 Pocillos promocionales en cerámica blanca de 11 onzas, impresión full color con mensajes de respeto al ciclista y logo institucional.	UNIDAD	20	**$ 20.000**	**$ 400.000,00**
2.4 Mangas deportivas en tela elástica color amarillo neón, estampadas con mensaje de respeto al ciclista y distancia mínima de 1,5 m.	UNIDAD	300	**$ 21.900**	**$ 6.570.000,00**

3.0 SEÑALIZACION INFORMATIVA CUIDADO AL CICLISTA DISTANCIA 1.5 MT UBICADAS EN ZONAS DE ALTO FLUJO DE CICLISTAS: Es importante la instalación de señales INFORMATIVAS alusivas al 1,5 m para el CICLISTA, en vías transitadas por ciudadanos que realizar recorridos deportivos o laborales. Su importancia radica en que actúa directamente sobre el comportamiento del conductor en el momento exacto en que comparte la vía con el ciclista.
Cuando un conductor ve una señal oficial que exige "1.5 m de distancia", entiende que no es un favor que le hace al ciclista, sino una norma de tránsito obligatoria.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
3.1. Señal vertical informativa en lámina galvanizada calibre 16 o superior, dimensiones 1,20 m x 0,60 m, con película retroreflectiva tipo ingeniería o superior, estructura metálica para instalación y anclajes incluidos.	**UNIDAD**	6	**$ 850.000**	**$ 5.100.000,00**

4.0 CICLOPASEO NOCTURNO DE INTEGRACION Y SENSIBILIZACION DE LA CAMPAÑA CUIDADO Y RESPETO POR LOS CICLISTAS DE NUESTRO MUNICIPIO: Un ciclopaseo nocturno de integración y sensibilización es una de las estrategias de integración de las familias y ciudadanía en general. Deja en la mente de las personas una enseñanza tanto a ciclistas la importancia de ser visibles, como a los conductores la necesidad de encender luces y bajar la velocidad.
Al ser un evento de integración, el objetivo es invitar no solo a deportistas, sino también a las familias, jóvenes, trabajadores y, idealmente, a los mismos gerentes o conductores de las empresas de transporte del municipio, así como enviar un mensaje contundente de que las calles nocturnas también pertenecen a la movilidad limpia y

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
4.1 Hidratación mediante botellas de agua potable de 300 ml para participantes del ciclopaseo.	UNIDAD	400	**$ 2.850**	**$ 1.140.000,00**
4.2 Servicio de sonido profesional para capacitaciones, feria y ciclopaseo. Incluye instalación, operación, amplificación y micrófono.	UNIDAD	1	**$ 1.600.000**	**$ 1.600.000,00**
4.3 Camisetas color amarillo neón para líderes del recorrido, tela deportiva, estampado institucional incluido.	UNIDAD	30	**$ 56.000**	**$ 1.680.000,00**
4.4 Ambulancia TAB 4x4 habilitada, con paramédico certificado y disponibilidad durante todo el recorrido (mínimo 3 horas).	UNIDAD	1	**$ 450.000**	**$ 450.000,00**
4.5 Servicio logístico conformado por cinco (5) personas: un (1) coordinador general, un (1) técnico en seguridad vial y tres (3) controladores de apoyo para las actividades programadas durante seis (6) días. Incluye identificación del personal y coordinación operativa.	GLOBAL	5	**$ 650.000**	**$ 3.250.000,00**
4.6 Campaña de publicidad digital segmentada en Facebook e Instagram con alcance mínimo estimado de 40.000 personas e informe de resultados.	CAMPAÑA	1	**$ 1.247.000**	**$ 1.247.000,00**
4.7 Banners publicitarios de 100 x 200 cm en lona de alta resistencia, impresión full color y estructura para exhibición.	UNIDAD	2	**$ 250.000**	**$ 500.000,00**

5.0 ZONA DE EXHIBICION DE BICICLETAS CENTRO COMERCIAL DE LA CUESTA: Promocionar la movilidad Sostenible y Saludable.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	TOTAL
5.1 Feria para emprendedores de la bici: exhibicion de bicicletas Centro Comercial de la Cuesta**.** Incluye el servicio de organización y coordinación de zona de exhibición de bicicletas para emprendedores locales, montaje y apoyo logístico.	UNIDAD	1	**$ 2.160.000**	**$ 2.160.000,00**
SUB TOTAL GASTOS				**$ 33.095.000,00**
IVA				**$ 6.288.050,00**
VALOR TOTAL				**$ 39.383.050,00**



LAURA ALEJANDRA QUIROGA ROJAS
Representante Legal / Presidenta
FUNDACIÓN APREMU
NIT: 901792468-9
Teléfono: 322 411 4984
Correo Electrónico: fundapremupiedecuesta@gmail

Farid Bohorquez
NIT: 1193150958-5

Piedecuesta, 12 de septiembre de 2026

Señores
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE PIEDECUESTA
Alcaldía Municipal de Piedecuesta, Santander

Asunto: Oferta técnica y económica para servicios de apoyo en movilidad sostenible y seguridad vial

En representación de FARID GIOVANNY BOHORQUEZ PUENTES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.193.150.958-5, presentamos la siguiente oferta para la presentación de la semana de labicicleta en el municipio de Piedecuesta.

Aspectos relevantes de la propuesta

- **Enfoque pedagógico y de sensibilización:**
Nuestra propuesta contempla el desarrollo de actividades educativas y de sensibilización dirigidas a promover comportamientos responsables en las vías, fomentar la convivencia entre los diferentes actores viales y fortalecer la cultura de seguridad vial.

- **Metodología orientada a la participación:**
Implementaremos actividades dinámicas, participativas y adaptadas a los diferentes públicos, facilitando la apropiación de los mensajes relacionados con movilidad sostenible, prevención de riesgos y utilización segura de la bicicleta.

- **Organización y apoyo integral de las actividades:**
Brindaremos acompañamiento logístico y operativo durante las jornadas programadas, apoyando la preparación, ejecución y organización de cada actividad, con el propósito de garantizar su adecuado desarrollo y cumplimiento.

- **Seguimiento, evidencias y resultados:**
La ejecución contará con mecanismos de seguimiento y recopilación de evidencias que permitan documentar las actividades realizadas, verificar el cumplimiento de las acciones programadas y facilitar la presentación de los resultados obtenidos.

Farid Bohorquez
NIT: 1193150958-5

- **Compromiso con la movilidad sostenible:**

Nuestra propuesta busca contribuir a la promoción de alternativas de movilidad más seguras, responsables y sostenibles, incentivando el uso adecuado de la bicicleta y el respeto por todos los actores de la vía.

En este sentido, ofrecemos una propuesta integral basada en la planeación, acompañamiento operativo, formación y seguimiento, orientada al cumplimiento de los objetivos establecidos y al desarrollo efectivo de las actividades previstas.

Adjuntamos la cotización detallada para su correspondiente evaluación y consideración.

Cordialmente,



.

FARID GIOVANNY BOHORQUEZ PUENTES
Representante Legal / Presidenta
CC: 1.193.150.958-5
Teléfono: 3108559880
Correo Electrónico: zeuspuentes04@gmail.com

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y PEDAGÓGICO PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A LA MOVILIDAD SOSTENIBLE, LA SEGURIDAD VIAL Y EL USO SEGURO DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.

ITEMS

1.0 CAMPAÑA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y MATERIAL DIDACTICO: Esta actividad pretende llegar a 5 cinco instituciones educativas, capacitar a los estudiantes en la importancia de utilizar los Elementos de Protección Personal EPP, como el casco para ciclistas, vestir prendas de color llamativo y reflectivas para la noche. Enseñar a los niños, niñas y adolescentes las reglas o normar que deben cumplir como ciclistas en la vía.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	TOTAL
1.1 Regla didáctica elaborada en cartón kraft laminado, tamaño 15 x 5 cm, impresión full color, con mensajes de uso de EPP para ciclistas y diseño suministrado por la entidad. Incluye diseño, producción y entrega.	UNIDAD	1.000	$ 2.720,00	$ 2.720.000,00
1.2 Afiches en papel couché brillante, tamaño 50 x 70 cm, impresión full color plastificada. Incluye diseño, impresión y entrega en instituciones educativas.	UNIDAD	50	$ 9.200,00	$ 460.000,00

2.0 CAMPAÑA CON EMPRESAS DE TRANSPORTE PARA SENSIBILIZAR LA CULTURA DEL RESPETO DEL CICLISTA EN LA VIA Y EL 1.5 MT DE DISTANCIA; Con el fin de concientizar a los conductores del servicio publico del RESPETO AL CICLISTA EN LA VIA, se realizarán charlas en los diferentes vías de la ciudad e incentivar a cuidar del ciclista, "El puede ser tu hijo" es una estrategia poderosa para transformar la agresividad vial en protección y empatía. Para que las charlas en la vía sean dinámicas, rápidas y dejen una huella real en los conductores (quienes suelen estar bajo mucho estrés y con el tiempo medido), se entregara un material preparado como herramientas clave para la campaña.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	TOTAL
2.1 Esferos promocionales con impresión del logo oficial de la Semana de la Bicicleta 2026, cuerpo plástico resistente y tinta azul o negra.	UNIDAD	600	$ 9.000,00	$ 5.400.000,00
2.2 Refrigerios para conductores: jugo en caja de 200 ml y mini hot dog, empacados individualmente y aptos para consumo inmediato.	UNIDAD	60	$ 11.200,00	$ 672.000,00
2.3 Pocillos promocionales en cerámica blanca de 11 onzas, impresión full color con mensajes de respeto al ciclista y logo institucional.	UNIDAD	20	$ 20.900,00	$ 418.000,00
2.4 Mangas deportivas en tela elástica color amarillo neón, estampadas con mensaje de respeto al ciclista y distancia mínima de 1,5 m.	UNIDAD	300	$ 21.700,00	$ 6.510.000,00

3.0 SEÑALIZACION INFORMATIVA CUIDADO AL CICLISTA DISTANCIA 1.5 MT UBICADAS EN ZONAS DE ALTO FLUJO DE CICLISTAS: Es importante la instalación de señales INFORMATIVAS alusivas al 1,5 m para el CICLISTA, en vías transitadas por ciudadanos que realizar recorridos deportivos o laborales. Su importancia radica en que actúa directamente sobre el comportamiento del conductor en el momento exacto en que comparte la vía con el ciclista.
Cuando un conductor ve una señal oficial que exige "1.5 m de distancia", entiende que no es un favor que le hace al ciclista, sino una norma de tránsito obligatoria.

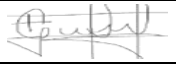
DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	TOTAL
3.1. Señal vertical informativa en lámina galvanizada calibre 16 o superior, dimensiones 1,20 m x 0,60 m, con película retroreflectiva tipo ingeniería o superior, estructura metálica para instalación y anclajes incluidos.	**UNIDAD**	6	$ 870.000,00	$ 5.220.000,00

4.0 CICLOPASEO NOCTURNO DE INTEGRACION Y SENSIBILIZACION DE LA CAMPAÑA CUIDADO Y RESPETO POR LOS CICLISTAS DE NUESTRO MUNICIPIO: Un ciclopaseo nocturno de integración y sensibilización es una de las estrategias de integración de las familias y ciudadanía en general. Deja en la mente de las personas una enseñanza tanto a ciclistas la importancia de ser visibles, como a los conductores la necesidad de encender luces y bajar la velocidad.
Al ser un evento de integración, el objetivo es invitar no solo a deportistas, sino también a las familias, jóvenes, trabajadores y, idealmente, a los mismos gerentes o conductores de las empresas de transporte del municipio, así como envíar un mensaje contundente de que las calles nocturnas también pertenecen a la movilidad limpia y saludable.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
4.1 Hidratación mediante botellas de agua potable de 300 ml para participantes del ciclopaseo.	UNIDAD	400	$ 2.700,00	$ 1.080.000,00
4.2 Servicio de sonido profesional para capacitaciones, feria y ciclopaseo. Incluye instalación, operación, amplificación y micrófono.	UNIDAD	1	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00
4.3 Camisetas color amarillo neón para líderes del recorrido, tela deportiva, estampado institucional incluido.	UNIDAD	30	$ 56.900,00	$ 1.707.000,00
4.4 Ambulancia TAB 4x4 habilitada, con paramédico certificado y disponibilidad durante todo el recorrido (mínimo 3 horas).	UNIDAD	1	$ 460.000,00	$ 460.000,00
4.5 Servicio logístico conformado por cinco (5) personas: un (1) coordinador general, un (1) técnico en seguridad vial y tres (3) controladores de apoyo para las actividades programadas durante seis (6) días. Incluye identificación del personal y coordinación operativa.	GLOBAL	5	$ 680.000,00	$ 3.400.000,00
4.6 Campaña de publicidad digital segmentada en Facebook e Instagram con alcance mínimo estimado de 40.000 personas e informe de resultados.	CAMPAÑA	1	$ 1.290.000,00	$ 1.290.000,00
4.7 Banners publicitarios de 100 x 200 cm en lona de alta resistencia, impresión full color y estructura para exhibición.	UNIDAD	2	$ 280.000,00	$ 560.000,00

5.0 ZONA DE EXHIBICION DE BICICLETAS CENTRO COMERCIAL DE LA CUESTA: Promocionar la movilidad Sostenible y Saludable.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	TOTAL
5.1 Feria para emprendedores de la bici: exhibicion de bicicletas Centro Comercial de la Cuesta. Incluye el servicio de organización y coordinación de zona de exhibición de bicicletas para emprendedores locales, montaje y apoyo logístico.	UNIDAD	1	$ 2.150.000,00	$ 2.150.000,00
SUB TOTAL GASTOS				$ 33.547.000,00
IVA				$ 6.373.930,00
VALOR TOTAL				$ 39.920.930,00



FARID GIOVANNY BOHORQUEZ PUENTES
Representante Legal / Presidenta
CC: 1.193.150.958-5
Teléfono: 3108559880
Correo Electrónico: zeuspuentes04@gmail.com

Piedecuesta, 14 de septiembre de 2026

Señores
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE PIEDECUESTA
Alcaldía Municipal de Piedecuesta, Santander

Asunto: Socialización de las normas de tránsito, deberes y buenas prácticas para el uso seguro de la bicicleta, en el marco del Proyecto de Seguridad Vial de Piedecuesta.

Cordial saludo,

AGENCIA 621 S.A.S., identificada con NIT 901.500.569-2, se permite presentar a consideración de la Secretaría de Tránsito del Municipio de Piedecuesta el Proyecto de movilidad sostenible para fortalecer la cultura de seguridad vial e incentivar el uso responsable y seguro de la bicicleta.

Elementos estratégicos de nuestra propuesta

•Planeación y organización de las actividades:
Contamos con una metodología de trabajo orientada a la adecuada preparación, coordinación y ejecución de las actividades previstas, procurando un desarrollo ordenado y acorde con los objetivos establecidos.

•Estrategias pedagógicas y de sensibilización:
Desarrollaremos actividades participativas y dinámicas encaminadas a promover conocimientos y buenas prácticas en materia de seguridad vial, movilidad sostenible y uso responsable de la bicicleta.

•Articulación logística y operativa:
Brindaremos acompañamiento integral en la ejecución de las jornadas, apoyando la organización de espacios, materiales, personal y demás requerimientos necesarios para el desarrollo de las actividades programadas.

• Seguimiento y documentación de resultados:
Realizaremos el seguimiento de las actividades ejecutadas mediante registros, evidencias y reportes que

permitan documentar el cumplimiento de las acciones desarrolladas y facilitar la evaluación de los resultados obtenidos.

Nuestra propuesta está orientada a brindar una ejecución organizada, participativa y eficiente, contribuyendo al cumplimiento de las metas establecidas y al fortalecimiento de las acciones de movilidad sostenible y seguridad vial en el municipio.

Atentamente,



YERSON DANIEL SUAREZ FLOREZ
Representante Legal / Presidente
AGENCIA 621 S.A.S
NIT: 901.500.569-2
Teléfono: 3188013931
Correo Electrónico: geconta21@gmail.com

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y PEDAGÓGICO PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A LA MOVILIDAD SOSTENIBLE, LA SEGURIDAD VIAL Y EL USO SEGURO DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.

ITEMS

1.0 CAMPAÑA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y MATERIAL DIDACTICO: Esta actividad pretende llegar a 5 cinco instituciones educativas, capacitar a los estudiantes en la importancia de utilizar los Elementos de Protección Personal EPP, como el casco para ciclistas, vestir prendas de color llamativo y reflectivas para la noche. Enseñar a los niños, niñas y adolescentes las reglas o normar que deben cumplir como ciclistas en la vía.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	TOTAL
1.1 Regla didáctica elaborada en cartón kraft laminado, tamaño 15 x 5 cm, impresión full color, con mensajes de uso de EPP para ciclistas y diseño suministrado por la entidad. Incluye diseño, producción y entrega.	UNIDAD	1.000	$ 3.000,00	$ 3.000.000,00
1.2 Afiches en papel couché brillante, tamaño 50 x 70 cm, impresión full color plastificada. Incluye diseño, impresión y entrega en instituciones educativas.	UNIDAD	50	$ 9.000,00	$ 450.000,00

2.0 CAMPAÑA CON EMPRESAS DE TRANSPORTE PARA SENSIBILIZAR LA CULTURA DEL RESPETO DEL CICLISTA EN LA VIA Y EL 1.5 MT DE DISTANCIA; Con el fin de concientizar a los conductores del servicio publico del RESPETO AL CICLISTA EN LA VIA, se realizarán charlas en los diferentes vías de la ciudad e incentivar a cuidar del ciclista, "El puede ser tu hijo" es una estrategia poderosa para transformar la agresividad vial en protección y empatía. Para que las charlas en la vía sean dinámicas, rápidas y dejen una huella real en los conductores (quienes suelen estar bajo mucho estrés y con el tiempo medido), se entregara un material preparado como herramientas clave para la campaña.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	TOTAL
2.1 Esferos promocionales con impresión del logo oficial de la Semana de la Bicicleta 2026, cuerpo plástico resistente y tinta azul o negra.	UNIDAD	600	$ 9.150,00	$ 5.490.000,00
2.2 Refrigerios para conductores: jugo en caja de 200 ml y mini hot dog, empacados individualmente y aptos para consumo inmediato.	UNIDAD	60	$ 10.800,00	$ 648.000,00
2.3 Pocillos promocionales en cerámica blanca de 11 onzas, impresión full color con mensajes de respeto al ciclista y logo institucional.	UNIDAD	20	$ 22.000,00	$ 440.000,00
2.4 Mangas deportivas en tela elástica color amarillo neón, estampadas con mensaje de respeto al ciclista y distancia mínima de 1,5 m.	UNIDAD	300	$ 22.500,00	$ 6.750.000,00

3.0 SEÑALIZACION INFORMATIVA CUIDADO AL CICLISTA DISTANCIA 1.5 MT UBICADAS EN ZONAS DE ALTO FLUJO DE CICLISTAS: Es importante la instalación de señales INFORMATIVAS alusivas al 1,5 m para el CICLISTA, en vías transitadas por ciudadanos que realizar recorridos deportivos o laborales. Su importancia radica en que actúa directamente sobre el comportamiento del conductor en el momento exacto en que comparte la vía con el ciclista.
Cuando un conductor ve una señal oficial que exige "1.5 m de distancia", entiende que no es un favor que le hace al ciclista, sino una norma de tránsito obligatoria.

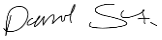
DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	TOTAL
3.1. Señal vertical informativa en lámina galvanizada calibre 16 o superior, dimensiones 1,20 m x 0,60 m, con película retroreflectiva tipo ingeniería o superior, estructura metálica para instalación y anclajes incluidos.	**UNIDAD**	6	$ 840.000,00	$ 5.040.000,00

4.0 CICLOPASEO NOCTURNO DE INTEGRACION Y SENSIBILIZACION DE LA CAMPAÑA CUIDADO Y RESPETO POR LOS CICLISTAS DE NUESTRO MUNICIPIO: Un ciclopaseo nocturno de integración y sensibilización es una de las estrategias de integración de las familias y ciudadanía en general. Deja en la mente de las personas una enseñanza tanto a ciclistas la importancia de ser visibles, como a los conductores la necesidad de encender luces y bajar la velocidad.
Al ser un evento de integración, el objetivo es invitar no solo a deportistas, sino también a las familias, jóvenes, trabajadores y, idealmente, a los mismos gerentes o conductores de las empresas de transporte del municipio, así como envíar un mensaje contundente de que las calles nocturnas también pertenecen a la movilidad limpia y saludable.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
4.1 Hidratación mediante botellas de agua potable de 300 ml para participantes del ciclopaseo.	UNIDAD	400	$ 3.100,00	$ 1.240.000,00
4.2 Servicio de sonido profesional para capacitaciones, feria y ciclopaseo. Incluye instalación, operación, amplificación y micrófono.	UNIDAD	1	$ 1.650.000,00	$ 1.650.000,00
4.3 Camisetas color amarillo neón para líderes del recorrido, tela deportiva, estampado institucional incluido.	UNIDAD	30	$ 57.000,00	$ 1.710.000,00
4.4 Ambulancia TAB 4x4 habilitada, con paramédico certificado y disponibilidad durante todo el recorrido (mínimo 3 horas).	UNIDAD	1	$ 480.000,00	$ 480.000,00
4.5 Servicio logístico conformado por cinco (5) personas: un (1) coordinador general, un (1) técnico en seguridad vial y tres (3) controladores de apoyo para las actividades programadas durante seis (6) días. Incluye identificación del personal y coordinación operativa.	GLOBAL	5	$ 664.900,00	$ 3.324.500,00
4.6 Campaña de publicidad digital segmentada en Facebook e Instagram con alcance mínimo estimado de 40.000 personas e informe de resultados.	CAMPAÑA	1	$ 1.230.000,00	$ 1.230.000,00
4.7 Banners publicitarios de 100 x 200 cm en lona de alta resistencia, impresión full color y estructura para exhibición.	UNIDAD	2	$ 270.250,00	$ 540.500,00

5.0 ZONA DE EXHIBICION DE BICICLETAS CENTRO COMERCIAL DE LA CUESTA: Promocionar la movilidad Sostenible y Saludable.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	TOTAL
5.1 Feria para emprendedores de la bici: exhibicion de bicicletas Centro Comercial de la Cuesta. Incluye el servicio de organización y coordinación de zona de exhibición de bicicletas para emprendedores locales, montaje y apoyo logístico.	UNIDAD	1	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00
SUB TOTAL GASTOS				$ 34.193.000,00
IVA				$ 6.496.670,00
VALOR TOTAL				$ 40.689.670,00



YERSON DANIEL SUAREZ FLOREZ
Representante Legal / Presidenta
AGENCIA 621 S.A.S
NIT: 901.500.569-2
Teléfono: 3188013931
Correo Electrónico: geconta21@gmail.com

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO
CONTADOR DEL
MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

C E R T I F I C A:

Que el **MUNICIPIO DE PIEDECUESTA**, identificado con el Nit 890.205.383-6 realiza los siguientes descuentos tributarios a los contratos:

DETALLE	%	ACUERDO
PRO ANCIANO	3%	****ACUERDO No. 019 de 2022** (Art. 229 Hecho Generador, 233 Base gravable y 234 Tarifa)
PRO CULTURA	1,5%	****ACUERDO No. 019 DE 2022** (Art. 245 Hecho Generador, 248 Base gravable y 249 Tarifa)
RETE ICA	5*1000	****ACUERDO No. 019 DE 2022** (Art. 102, Sistema de Retención Ind y cio, Art 104 Contribuyentes Objeto de retención y Art 106 Tarifas de Retención)
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	2,2%	**PRO-UIS -ORDENANZA 077/2014 y CIRCULAR 011 DE 2025** (Art.7.y Art.8 Hecho generador, Art Base Gravable y Tarifa. Art.9 Exenciones) (Vigencia 2026 Liquidado y pagado por el contratista)
		ORDENANZA 012/2005 -DECRETO 005 DE 2006 10% sobre valor liquidado Estampilla PRO-UIS Art. 2 Derechos de Sistematización
	2,2%	**PRO-HOSPITALES ORDENAZA 077/2014 y CIRCULAR 011 DE 2025 (** Art.236.y Art 237 Hecho generador, Base Gravable y Tarifa, Exenciones). (Vigencia 2026 Liquidado y pagado por el contratista)
		ORDENANZA 012/2005 -DECRETO 005 DE 2006 10% sobre valor liquidado Estampilla PRO-HOSPITAL Art. 2 Derechos de Sistematización
CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	5%	****ACUERDO No. 019 DE 2022** (Art. 276 Hecho Generador, 277 Base gravable y 278 Tarifa) ***Aplica solo para contratos de Obra Pública.**
RETENCION EN LA FUENTE	SEGÚN LA CLASE DE CONTRATO	ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL No aplica para régimen Especial (Se requiere Actualización Rut vigencia 2026)
RETENCION DEL IVA	15% SOBRE EL VALOR DEL IVA FACTURADO	ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL
IMPUESTO DE TIMBRE NACIONAL Y OTROS DECRETOS DE EMERGENCIA ECONÓMICA	0.5% SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO ANTES DE IVA	**DECRETO 175 DE 2025 ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL.** Art. 519 Hechos Generadores, cuantía de obligación que supere 6.000 UVT ($298.794.000 año base 2025). Art 530 Exenciones. **(Suspendido a 31/12/2025)**

ESTAMPILLAS MUNICIPALES

Es de aclarar que según lo estipulado en el **Acuerdo 019 de 2022** en aplicación de los descuentos por **estampillas Municipales** en referencia a los **convenios** es importante tener en cuenta la información contenida en el **CAPÍTULO XIII. ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR ARTICULO 299 HECHO GENERADOR PARAGRAFO PRIMERO y CAPÍTULO XIV. ESTAMPILLA PRO-CULTURA ARTICULO 245 HECHO GENERADOR** que indica lo siguiente:

"*PARÁGRAFO PRIMERO. La estampilla no se exigirá en los convenios interadministrativos, contratos interadministrativos, convenios de asociación o de apoyo a entidades sin ánimo de lucro, convenios solidarios con las Juntas de Acción Comunal, los contratos de empréstitos, contratos de transacción, contratos de novación, contrato de dación en pago, contratos de adjudicación (plaza de mercado)"*

ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES

En el caso de las estampillas departamentales de acuerdo a la **CIRCULAR 011 de 2025 del 30 de Diciembre de 2025** exonera el cobro de la estampillas de acuerdo a los siguiente información:

ARTICULO 206.- HECHO GENERADOR.- SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.
De esta forma los contratos, pagos y anticipos realizados a los proveedores que hacen parte del **Sistema General de Seguridad Social en Salud no están sometidos a estampillas departamentales.** En otros términos, los proveedores que no hagan parte del Sistema de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con lo que al respecto determine el Ministerio de Salud, sí serán objeto de estos tributos.

Sin perjuicio de lo anterior no estarán gravados:
a. Los contratos de aseguramiento de régimen subsidiado.
b. Los contratos de prestación de servicios para la atención de la población pobre no asegurada o servicios no cubiertos en el POS.
c. Los contratos para la ejecución de las acciones de salud pública colectiva
d. Los contratos de prestación de servicios que celebren las EPSS con sus prestadores y proveedores. e. Los contratos que celebre las PSS con personal profesional, técnico y asistencial de la salud cuyo objeto sea la prestación de servicios médico asistenciales.
f. Los contratos que celebre la Secretaría de Salud Departamental, secretarias de Salud Municipal y los PSS para la compra de medicamentos y suministros médicos.
g. Los contratos que celebren las entidades con los ejecutores de las acciones dentro del plan de intervenciones colectivas en salud pública.

PARÁGRAFO.- Los hechos generadores que no pueden ser gravados con ningún tributo Departamental, previstos en la presente ordenanza, son aquellos en los el origen de los recursos es el proveniente del Sistema General de Seguridad Social en salud (SGSSS), Sistema General de Participación (SGP) en el componente de salud y las transferencias al sector salud y cuyo fin sea el de atender a la población del régimen subsidiado o adelantar acciones de salud pública o la atención a la población pobre no asegurada.

Estampilla departamental PRO-UIS Según **Artículo 9. EXENCIONES Literal h.** *"Los Convenios Interadministrativos y de asociación entre entidades públicas entendiendo por estos los negocios jurídicos celebrados por dos o más entidades para aunar esfuerzos, recursos e intereses comunes para lograr el cumplimiento de una finalidad estatal impuesta por la Constitución política o la Ley sin que por ellos se reciba ningún pago o ventaja económica para alcanzar los fines que en todo caso deben ser acordes con el interés general."*

Estampilla departamental **PRO-HOSPITALES UNIVERSITARIOS** Según **Articulo 236 y 237 EXENCIONES Literal h.** descuento " Los Convenios Interadministrativos entendidos por estos los negocios jurídicos celebrados por dos o más entidades públicas para aunar esfuerzos, recursos e intereses comunes para lograr el cumplimiento de una finalidad estatal impuesta por la Constitución o la Ley sin que por ello se reciba ningún pago o ventaja económica para alcanzar los fines que en todo caso deben ser acordes con el interés general.

De acuerdo con los lineamientos establecidos a través de la **Circular 001 del 21 de enero de 2026** emitida por la Secretaria de Hacienda del Municipio de Piedecuesta el pago de las estampillas departamentales deberá ser realizado directamente por el contratista a través de las plataformas dispuestas por la Gobernación de Santander ó sitios físicos como la Casa del Libro o Banco Agrario, conforme a la normatividad vigente y a las condiciones particulares del contrato que da origen a la cuenta de cobro

El comprobante oficial de pago de las estampillas departamentales constituye un requisito obligatorio, previo e indispensable para la radicación, revisión, trámite y pago de las cuentas de cobro presentadas ante la Administración Municipal.

Se expide a los dos (02) días del mes de Febrero de 2026 a solicitud del interesado.

LEIDY VIVIANA DELGADO ARCINIEGAS
Profesional Universitario
Contador Público
T.P. 187804-T